



Consejo de Participación
Ciudadana y Control Social
Ecuador Mamallaktapak Runa Tantanakuymanta
Nawinchinamantapash Hatun Tantanakuy
Uunt Iruntrar,
Aents Kawen Takatmainia iimia

RESOLUCION 007-210-CPCCS-2012

El Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en sesión ordinaria celebrada el 31 de Octubre de 2012 al conocer el quinto punto del orden del día, RESOLVIÓ:

En base a la Resolución de la Junta Bancaria se estableció que, dado que esta Institución Financiera tiene como clientes a personas jurídicas, las postulaciones se realicen a través de sus delegados. En este caso, se autoriza a la Presidencia del Consejo para que esta instancia defina los tiempos y procedimientos para la convocatoria a los clientes del Banco CITIBANK.

Dado en Quito, a los treinta y un días de mes de octubre de dos mil doce.


Fernando Cedeño Rivadeneira
Presidente

LO CERTIFICO.- En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el treinta y uno de octubre de dos mil doce.


Lucía Rosero Araujo
Secretaria General

